

17 de septiembre de 2018

RESOLUCIÓN DE CONSEJO 18-02

Instrucciones al Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental para que haga público el expediente de hechos relacionado con la petición SEM-16-001 (*Quema de residuos agrícolas en Sonora*)

EL CONSEJO:

EN RESPALDO del proceso previsto en los artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) en materia de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental;

DESTACANDO la importancia de los expedientes de hechos como medio para fomentar la participación ciudadana, la transparencia y la apertura en temas relacionados con la aplicación efectiva de la legislación ambiental en Canadá, Estados Unidos y México;

REAFIRMANDO que los expedientes de hechos tienen como propósito presentar de manera objetiva los hechos relacionados con la materia de una petición, además de permitir a los lectores llegar a sus propias conclusiones en torno a la aplicación de la legislación ambiental de la Parte aludida respecto del asunto en cuestión;

OBSERVANDO que el apartado 12.3 de las *Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte* establece que, en caso de que una Parte así lo desee, sus comentarios en torno al proyecto de expediente de hechos realizados conforme al artículo 15(5) del ACAAN se incorporarán en el registro público de peticiones;

POR LA PRESENTE DE MANERA UNÁNIME DECIDE:

HACER PÚBLICO el expediente de hechos sobre la petición SEM-16-001 (*Quema de residuos agrícolas en Sonora*), adjunto a esta resolución; y

GIRAR INSTRUCCIONES al Secretariado para que, en caso de que así lo desee alguna de las Partes, sus respectivas observaciones se publiquen —en forma separada del expediente de hechos— en el registro público de peticiones.

APROBADA POR EL CONSEJO:

Isabelle Bérard
Gobierno de Canadá

Enrique Lendo Fuentes
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

Jane Nishida
Gobierno de los Estados Unidos de América